



# EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que el 12 de Agosto se celebró el "Día Internacional de los Jóvenes"

Que el joven Yandry Felipe Mantuano Zambrano, es postulado por Amnistía Internacional, Sección Ecuatoriana;

Que el joven Yandry Felipe Mantuano Zambrano es un líder de la ciudad de Portoviejo, habiendo desplegado un trabajo solidario y humano;

Que es deber del H. Congreso Nacional del Ecuador, reconocer a los jóvenes ecuatorianos por su encomiable entrega a favor de sus semejantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura la más cálida felicitación al joven YANDRY FELIPE MANTUANO ZAMBRANO.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente Acuerdo Legislativo al joven Yandry Felipe Mantuano Zambrano, por haber sido nominado al segundo concurso Valdivia/Jóvenes, promovido por la Comisión Especializada Permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil.

Abg. HUGO QUEVEDO MONTERO  
PRESIDENTE

Econ. CECILIA CALDERON DE CASTRO  
PRESIDENTA COMISION DEL NIÑO, LA MUJER, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO  
SECRETARIO GENERAL